



APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL NUEVO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA

Mercedes Núñez Cuétara
Universidad Iberoamericana Puebla

Mariana Solana Filloy
Universidad Iberoamericana Puebla

Área temática: Evaluación Educativa.

Línea temática: Evaluación del y para el aprendizaje.

Tipo de ponencia: Intervenciones educativas sustentadas en investigación.

Resumen:

Este documento presenta los resultados y retos de la primera aplicación del nuevo Instrumento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje del Posgrado de la Universidad Iberoamericana Puebla. Dicho instrumento pretende ir más allá de la evaluación uni-direccional (estudiante a profesor), implementando dos aspectos más a valorar, la asignatura y la propia implicación del estudiante. Como cualquier cambio institucional, esta modificación ha presentado diferentes retos, desde la concepción de la evaluación hasta los aspectos más operativos del proceso. Se pretende que este texto de luces sobre las implicaciones de la evaluación, los aspectos a tener en cuenta en el proceso y sobre todo la riqueza que esta puede aportar para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Palabras clave: Instrumentos de Evaluación, Evaluación de Procesos, Estudios de Posgrado.

Introducción

En 2016 la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP) de la Universidad Iberoamericana Puebla identificó la necesidad de evaluar de una forma más integral los procesos de enseñanza – aprendizaje de los posgrados de dicha institución. En ese momento se contaba con un instrumento de nueve preguntas que enfocaba su atención únicamente en el profesor, dejando de lado otros aspectos esenciales del proceso, como la implicación del alumno en su aprendizaje, el diseño curricular, la pertinencia de la propia asignatura, etc. Lo anterior no permitía el reconocimiento profundo del estado de los posgrados y por lo tanto la toma de decisiones para la mejora.

Por esta situación la Dirección de Investigación y Posgrado inició el diseño de un nuevo instrumento que contribuyera a identificar, no sólo la situación actual del posgrado y las formas en las que se daban los procesos de enseñanza – aprendizaje, sino que también contribuyera a la mejora de estos. El diseño de este nuevo instrumento no se hizo sólo desde la DIP, sino que involucró a distintas áreas de la universidad como: Coordinación de Información y Análisis Académico, Coordinación de Formación de Profesores y Tutores, Dirección General Académica, académicos del Claustro de Educación y expertos de la Pedagogía Ignaciana. El proceso tuvo distintas etapas, desde la fundamentación hasta la primera aplicación y duró aproximadamente dos años, de 2016 a 2018.

Desarrollo

El proceso de diseño resultó en un nuevo instrumento denominado Instrumento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje del Posgrado. Es importante recalcar que uno de los fundamentos principales de este instrumento es la Pedagogía Ignaciana, eje central que guía la labor de nuestra institución y que establece cinco principios para comprender la educación: Contexto, Experiencia, Reflexión, Acción y Evaluación. (Consejo Internacional de la Educación S.J., 1993)

Debido a la necesidad identificada de realizar una evaluación más integral del proceso e intentando ser congruentes con los principios de la Pedagogía Ignaciana antes mencionados, se establecieron tres ejes a evaluar: Asignatura, profesor y estudiante. (Solana & Núñez, 2019)

El eje de asignatura se refiere a la identificación del contexto en el que ésta se inserta, tanto en el mapa curricular como en el ámbito social. Revisa también la congruencia entre objetivos y contenidos de la asignatura y perfil de egreso del posgrado. Se pretende también identificar duplicidad de contenidos entre las asignaturas o vacíos temáticos.

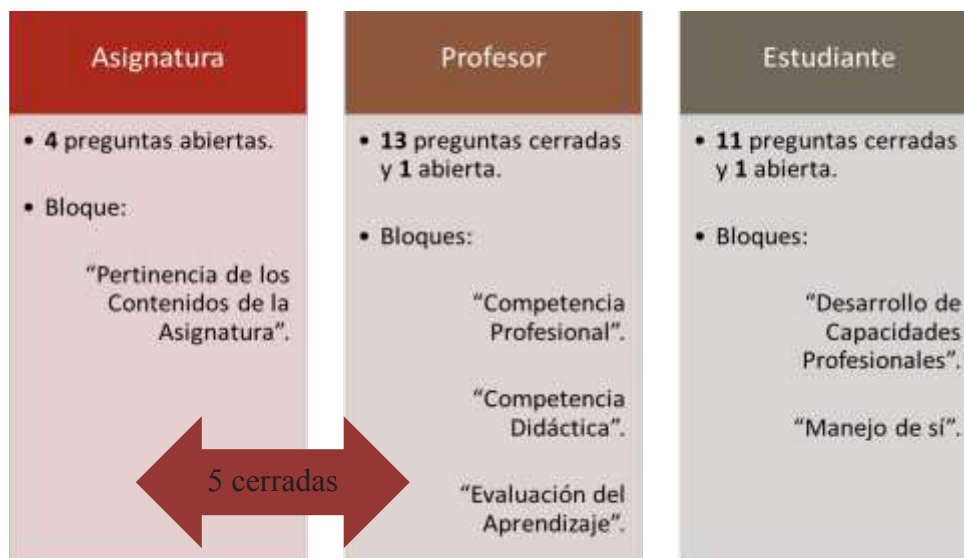
El eje del profesor evalúa su competencia profesional, su didáctica y las acciones y reflexiones que hace en favor del proceso de enseñanza – aprendizaje. También se abordan sus actitudes hacia los alumnos, así como el clima que promueve en el aula.

Por último, el eje de estudiante hace énfasis en el protagonismo que tiene o debe tener el alumno en su propio proceso de aprendizaje, además aborda elementos relacionados con aspectos de la Pedagogía Ignaciana que refieren al manejo de sí mismo, tanto en el aula como en la transferencia de aprendizajes a su vida profesional, siempre con miras hacia la transformación social.

Composición del Instrumento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje del Posgrado

Como se mencionó anteriormente, el Instrumento de Evaluación del Aprendizaje del Posgrado se articula alrededor de 3 ejes los cuales, a su vez, contienen una serie de bloques de preguntas que indagan sobre aspectos particulares de cada eje. Cabe mencionar que el instrumento, durante su fase de desarrollo, fue piloteado en 3 ocasiones: la primera de ella a través de dos grupos focales, uno de profesores y otro de estudiantes, y el segundo y tercer pilotaje fue a través de la aplicación del instrumento y una revisión estadística de los resultados para identificar los ítems con mayor sensibilidad de aquellos que no la tenían. Después de los análisis de estos tres pilotajes se generó el instrumento final, que fue aplicado por primera vez en Otoño 2018, y que cuenta con 35 preguntas, 29 de ellas cerradas y 6 abiertas. También se decidió que para la sistematización de las preguntas cerradas se utilizaría una escala Likert de cuatro respuestas: Sobresaliente, Bien, Suficiente y Deficiente. Además, se agregó la opción de No Aplica. En la siguiente tabla se muestra la distribución de preguntas por cada eje.

Figura 1: Estructura del Instrumento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje del Posgrado



Fuente: Solana & Núñez (2018).

Es importante mencionar que el instrumento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje se aplicó tanto a estudiantes como a profesores. Por lo que no se trata de una evaluación unidireccional sino una evaluación que pretende implicar a todos los actores. Esto quiere decir que los estudiantes evalúan los contenidos de

la asignatura, las competencias didácticas, profesionales y actitudinales del profesor y también se evalúan a sí mismos; mientras que los profesores hacen lo propio evaluando los contenidos de la asignatura, su propia competencia didáctica, profesional y actitudinal y también evalúan a los estudiantes como grupo. Cabe mencionar que las preguntas para los profesores y para los estudiantes son las mismas. Por lo tanto, este nuevo instrumento de evaluación también implica un ejercicio de autoevaluación tanto por parte de los profesores como de los estudiantes.

En este sentido, del instrumento se obtienen 4 indicadores cuantitativos:

- La Evaluación al Profesor.
- La Autoevaluación de los Estudiantes.
- La Autoevaluación de Profesor.
- La Evaluación al Grupo.

Ha sido verdaderamente útil ampliar la mirada a otros actores y a otros elementos que están presentes en el proceso de aprendizaje. Por ejemplo, este instrumento nos ha permitido conocer la situación de los grupos de posgrado, cuál es su perfil, como están evolucionado y por tanto cómo podemos apoyarlos como institución. La evaluación del eje de asignatura, tal y como puede percibirse en la figura 1, es prácticamente cualitativa, por lo que no se genera ningún indicador al respecto, aunque esas preguntas son consideradas en el indicador del profesor.

Resistencia y retos institucionales previos a la aplicación

Durante el diseño del nuevo instrumento de evaluación se dialogaron algunos aspectos de la aplicación y de los cambios que este requeriría, tanto en la operación como en la concepción de la evaluación que permea en los posgrados. Sin embargo, no fue hasta el inicio de la primera aplicación que se identificaron concretamente los retos que esta conllevaba.

El primer reto que se enfrentó es que la plataforma tecnológica en la que se realizan las evaluaciones requeriría muchos cambios y modificaciones para que el nuevo instrumento pudiera funcionar en ella, lo anterior, junto con la saturación de tareas del área correspondiente, llevó a que la primera aplicación tuviera que ser en papel y por lo tanto requiriera un trabajo mucho mayor de entrega, recolección, sistematización y análisis de la información.

Otro reto importante, y que se vislumbró desde el proceso de diseño, es la cultura de evaluación presente en los actores involucrados. La mayoría de los coordinadores académicos de Especialidades, Maestrías y Doctorados estuvieron de acuerdo en que el cambio era necesario y valioso, sin embargo, mostraban preocupación por la reacción de sus profesores al haber ampliado el espectro de evaluación e incluir elementos que “tradicionalmente” no se evalúan. Esta misma preocupación se mostraba sobre la

autoevaluación de los alumnos, considerando que las respuestas no serían tan críticas y tenderían a la evaluación al alta.

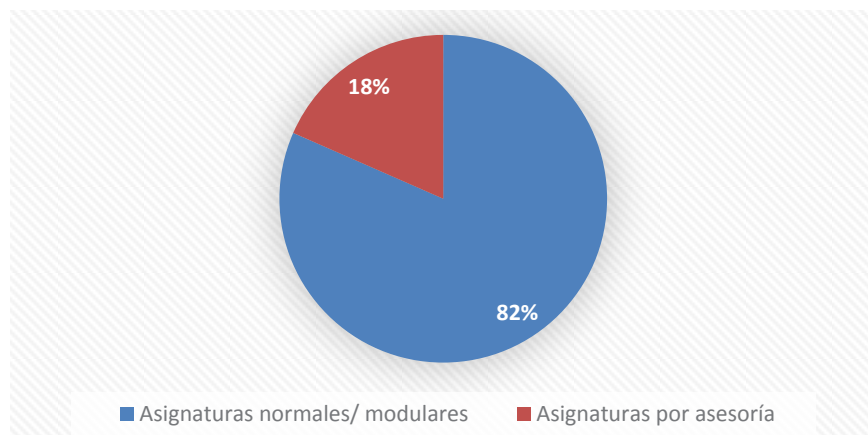
También hubo resistencias sobre las implicaciones administrativas que esta evaluación pudiera tener. Como sabemos, los índices de evaluación docente son un elemento esencial en los procesos de acreditación tanto institucionales como específico de cada programa, además de que están ligados a temas administrativos como la re contratación, re categorización, etc. Lo anterior implicó un trabajo de diálogo con varias áreas de la universidad más allá de lo académico, para que se comprendiera el sentido y las particularidades del nuevo instrumento.

Primera aplicación

La primera aplicación del Instrumento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje del Posgrado en la IBERO Puebla se realizó en el periodo de Otoño 2018. En ese semestre se impartieron 158 asignaturas, de las cuales 124 fueron modulares o normales y 34 fueron por asesoría. De estas 158 asignaturas evaluadas se recibió resultado de 152, el 100% de las materias modulares o normales (124 grupos evaluados) y el 82.35% de las asignaturas por asesoría (28 grupos evaluados). Esta situación se abordará más adelante como un reto a tomar en cuenta ya que las asignaturas por asesoría tienen particularidades que deben ser consideradas para futuras aplicaciones.

La totalidad de asignaturas evaluadas fue de 152, la mayoría de ellas corresponden a la modalidad de normales o modulares como se muestra en la siguiente gráfica:

Figura 2: Total de Asignaturas Evaluadas en Otoño 2018

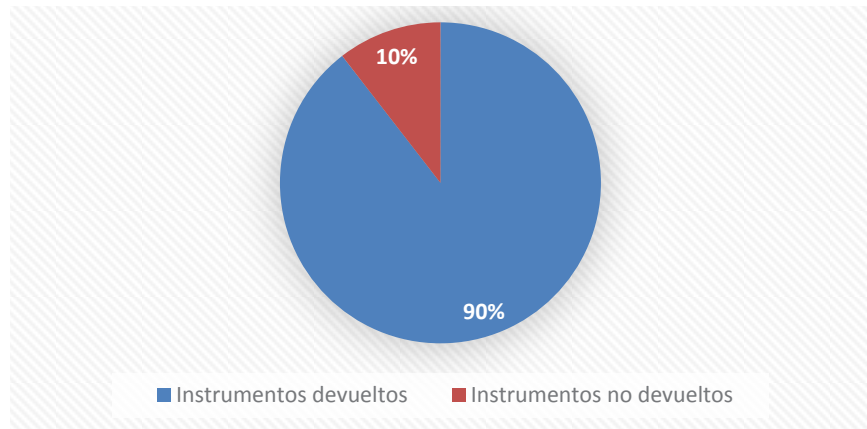


Fuente: Elaboración propia con información de la presente investigación.

El gráfico anterior muestra que la mayoría de las asignaturas del posgrado de la Universidad Iberoamericana Puebla se imparten en las modalidades modular o normal. El 18% corresponde a asignaturas por asesoría que son más frecuentes en los doctorados que en los programas de maestría.

Por otra parte, sobre las asignaturas normales o modulares, cabe mencionar que, aunque se realizó el 100% de aplicación hubo 13 profesores que no respondieron el instrumento, lo que equivale a un faltante del 10% del total instrumentos aplicados a los profesores.

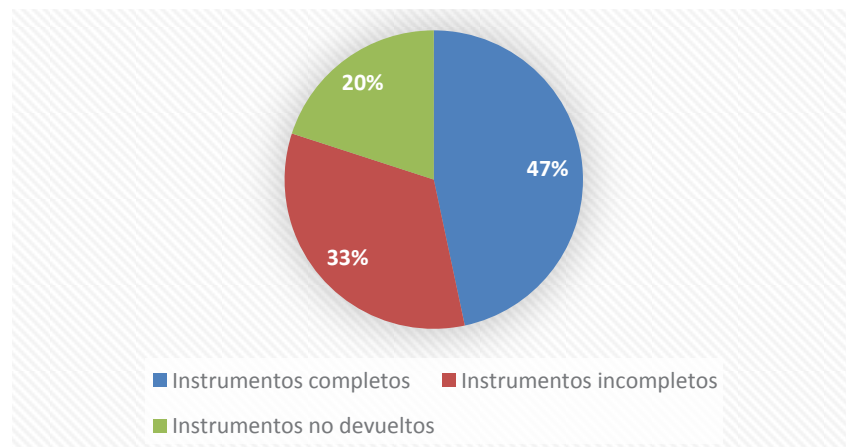
Figura 3: Evaluación de Profesores Asignaturas modulares/normales



Fuente: Elaboración propia con información de la presente investigación.

Con respecto a las asignaturas por asesoría el comportamiento de entrega de instrumentos aplicados fue el siguiente:

Figura 4: Comportamiento de Evaluaciones en Asignaturas modulares

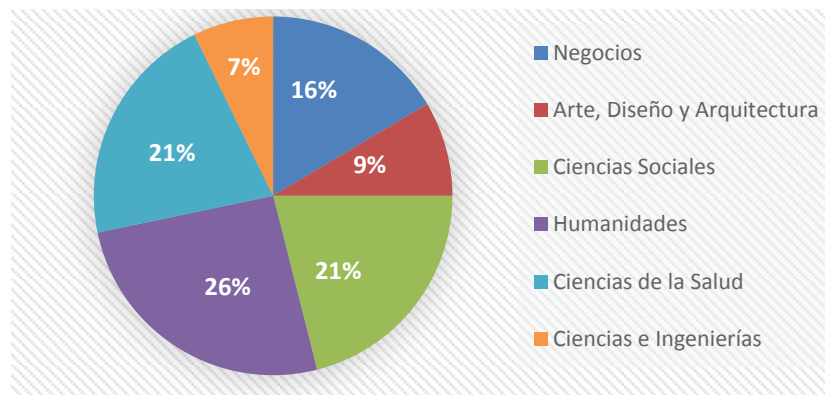


Fuente: Elaboración propia con información de la presente investigación.

Como puede observarse en la figura 4, la devolución de instrumentos de materias por asesoría fue menor, además es importante recalcar la entrega de evaluaciones de grupos incompletos ya que en 5 grupos el profesor no devolvió el instrumento y en otros 5 grupos no hubo devolución del instrumento por parte del estudiante. Como se mencionó anteriormente estos resultados plantean la necesidad de reformular o incluso hacer un instrumento diferente para las materias que son por asesoría.

El Instrumento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje es el mismo para los 23 programas de posgrado que existen en la Universidad Iberoamericana Puebla y que se encuentran distribuidos en 6 departamentos. A continuación, se presenta el porcentaje de aplicación de los instrumentos tomando como referencia los 6 departamentos académicos de la universidad al que estos se adscriben.

Figura 5: Porcentaje de Evaluación del Proceso de Aprendizaje en los diversos Departamentos.



Fuente: Elaboración propia con información de la presente investigación.

El porcentaje de evaluación por departamento responde a la oferta de posgrados que tiene cada uno. En el caso de los departamentos que ofrecen Doctorado el número de materias impartidas suele aumentar debido a que, en varios de ellos, el esquema de asesorías implica una materia por alumno. A continuación, se muestra la oferta de posgrados existente en el momento de la primera aplicación.

Figura 6: Programas de Posgrado ofertados por la Universidad Iberoamericana Puebla en Otoño 2018

DEPARTAMENTO	PROGRAMA
Negocios	Doctorado en Administración
	Maestría en Administración
	Maestría en Dirección Mercadotecnia
	Maestría en Ingeniería Financiera
Arte, Diseño y Arquitectura	Maestría en Diseño Estratégico e Innovación
	Maestría en Hábitat y Equidad Socio Territorial
Ciencias Sociales	Doctorado en Investigación Jurídica
	Maestría en Derecho Público
	Especialidad en Derecho Administrativo
	Especialidad en Derecho de la Empresa
	Especialidad en Amparo Procesal Constitucional
	Especialidad en Justicia Penal y Seguridad Pública
	Maestría en Derechos Humanos
	Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social
Humanidades	Doctorado Interinstitucional en Educación
	Maestría en Comunicación y Cambio Social
	Maestría en Investigación Educativa
	Maestría en Desarrollo de Competencias para el Aprendizaje
	Maestría en Literatura Aplicada
Ciencias de la Salud	Doctorado en Investigación Psicológica
	Maestría en Desarrollo Humano
	Maestría en Psicoterapia
	Maestría en Nutrición Clínica
Ciencias e Ingenierías	Maestría en Ingeniería en Manufactura Avanzada

Fuente: Elaboración propia con información de esta investigación.

Resultados

Como se mencionó anteriormente la primera aplicación del instrumento se realizó en papel, posteriormente se sistematizó la información contemplando los bloques temáticos que contiene cada eje. A partir de ésta se generaron reportes por grupo considerando los instrumentos respondidos por los alumnos, así como el que respondió el profesor, por lo que cada reporte contenía los cuatro indicadores generados (Ev. del profesor, Autoevaluación del profesor, Ev. del grupo y Autoevaluación del grupo). Además, a estos reportes se les añadió la información cualitativa en crudo, es decir sin ninguna interpretación. Estos fueron entregados a los coordinadores para la retroalimentación de cada profesor.

Además de estos la DIP realizó reportes por departamento, así como un reporte general con la intención de identificar la situación actual del posgrado y los resultados comunes entre los distintos programas. Estos resultados fueron presentados en el Colegio de Directores, así como en el Colegio de Coordinadores de Posgrado.

Es importante mencionar que durante el proceso de diseño del instrumento se acordaron rangos de puntuación cuantitativa para cada respuesta de la escala Likert, quedando de la siguiente forma.

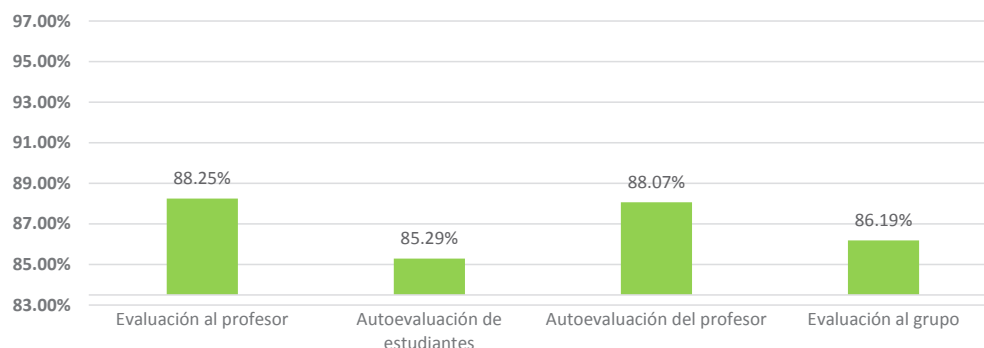
Figura 7: Rangos de Niveles de Desempeño

COLOR	NIVEL	RANGO
Verde Oscuro	Sobresaliente	Mayor a 90
Verde Claro	Bien	90 a 80
Amarillo	Suficiente	79 a 60
Rojo	Deficiente	Menos de 60

Fuente: Coordinación de Información y Análisis Académico (2018)

A continuación, presentamos los resultados generales, que engloban todos los programas de posgrado ofertados en Otoño 2018. Esta información se utilizó como diagnóstico del Posgrado y de este se derivaron decisiones institucionales y planes de mejora.

Figura 8: Resultados generales de los cuatro indicadores



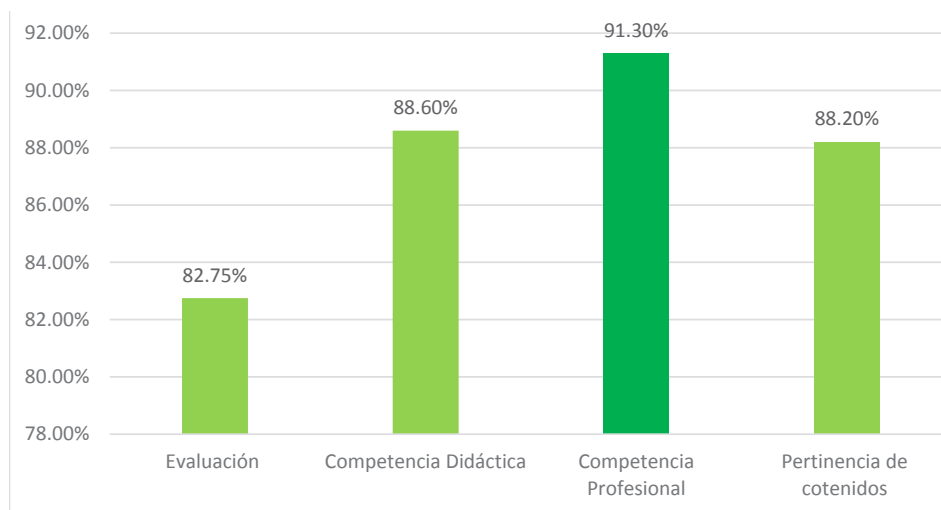
Fuente: Elaboración propia con información de Núñez & Solana (2019).

Podemos observar que, de acuerdo a los parámetros establecidos, los cuatro índices se encuentran en el rango “Bien” de desempeño. Estos índices resultan satisfactorios para la institución, sin embargo, se contempla que la tendencia cultural de evaluación suele ser al alta y que hay particularidades que atender.

Un elemento que llama la atención es que el índice más bajo se obtiene en la Autoevaluación de los estudiantes. Esto muestra que, contrario a lo que muchos coordinadores esperaban, los alumnos presentan un buen nivel de auto criticidad. En el caso de la Autoevaluación del profesor se observa que el puntaje es similar a la evaluación que hicieron sus alumnos.

A continuación, se presentan los resultados generales de cada una de las evaluaciones divididas por los bloques que las conforman.

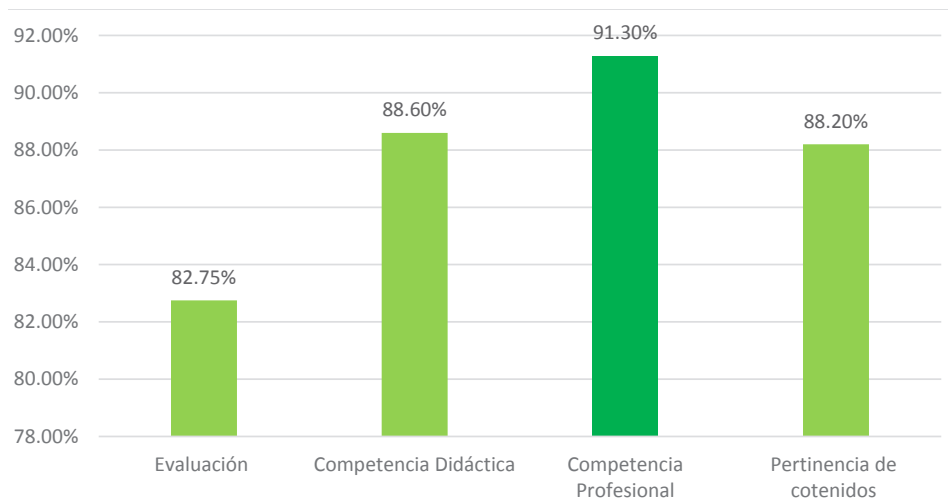
Figura 9. Resultados de Evaluación de Profesores



Fuente: Fuente: Elaboración propia con información de Núñez & Solana (2019).

En cuanto a los profesores podemos observar que el bloque mejor valorado es el de competencia profesional con un 93.30%. Competencia didáctica y pertinencia de contenidos obtienen puntajes similares y evaluación es el ámbito con menor valoración. Este resultado se esperaba ya que el instrumento contempla la heteroevaluación y la autoevaluación, elementos que culturalmente no suelen contemplarse en los procesos de evaluación del aprendizaje.

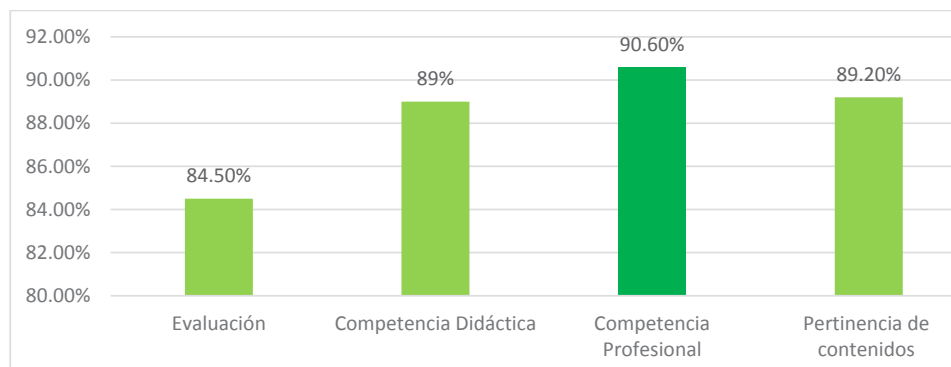
Figura 10. Resultados de Autoevaluación de los Alumnos



Fuente: Fuente: Elaboración propia con información de Núñez & Solana (2019).

Como se mencionó la autoevaluación de los alumnos fue un ámbito que llamó la atención al obtener el puntaje más bajo. También es importante señalar que el bloque de Manejo de sí es superior al de Desarrollo Profesional, lo que contempla los objetivos de la Pedagogía Ignaciana.

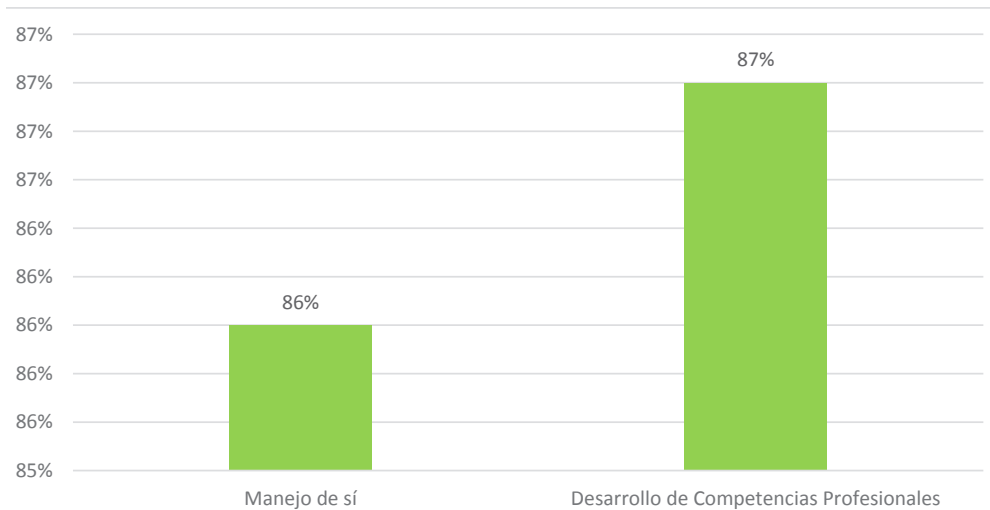
Figura 11. Resultados de Autoevaluación del Profesor



Fuente: Fuente: Elaboración propia con información de Núñez & Solana (2019).

En cuanto a la Autoevaluación del Profesor es importante recalcar que fueron los instrumentos con los que se tuvo mayor dificultad de recolección. Aunque los casos fueron pocos hubo docentes que se negaron a contestarla por considerar que la evaluación debe estar enfocada en los alumnos y no en ellos. Este tipo de concepciones son las que deben trabajarse y romperse para lograr la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Figura 12. Resultados de la Evaluación del Grupo



Fuente: Fuente: Elaboración propia con información de Núñez & Solana (2019).

Por último, se muestran los resultados de la evaluación que los profesores hicieron de sus grupos. Es importante identificar características de ingreso que los docentes consideran necesarias, así como dificultades académicas o actitudinales que se presentan. Esta información es valiosa tanto para los mismos docentes, como para los coordinadores y las áreas de apoyo.

En general se puede observar que se evalúa al alta, sin embargo, hubo casos de docentes o grupos que recibieron puntuaciones en el rango de Suficiente e incluso Deficiente. Estos casos fueron tratados directamente entre coordinadores y profesores, y presentados en Colegio de Directores para que se de seguimiento y se tomen las decisiones pertinentes.

En los análisis particulares se identificó que otros aspectos a atender por la tendencia de evaluación son: Promoción del trabajo colaborativo en las asignaturas, implicación de la asignatura en aspectos de incidencia social, heteroevaluación y autoevaluación.

Retos detectados a raíz de la primera aplicación

Reto de evaluación a las materias por asesoría

Como es común en los posgrados, algunas materias de los planes de estudios se imparten en la modalidad de Asesoría, sobre todo en los programas académicos de investigación, como los doctorados y algunas maestrías. Estas materias requirieron de la adecuación del instrumento, eliminando algunas preguntas que perdían sentido y modificando otras para responder a la dinámica uno a uno.

A pesar de estas adecuaciones, la aplicación de las evaluaciones de asesorías fue un reto, empezando por la logística de esta. Muchas se dan fuera de horario, en espacios distintos a la universidad e inclusive en otros estados o de manera virtual. Por lo anterior la aplicación se realizó vía correo enviando a cada asesor su autoevaluación y a cada asesorado la evaluación del proceso. Fueron pocas las duplas (asesor – asesorado) en las que se recibieron ambas evaluaciones contestadas, limitando así la información obtenida y la capacidad de hacer análisis completos.

Reto de análisis de lo cualitativo

La mayor parte del análisis de la primera aplicación se ha realizado en torno a los resultados cuantitativos. Sin embargo, como se mencionaba en un inicio, el instrumento cuenta con 6 preguntas abiertas, 3 de ellas que exploran la situación de la asignatura en cuanto a pertinencia y contenidos y 3 más en las que se solicita información para mejorar la asignatura, el actuar del profesor y de los estudiantes, por lo que pueden considerarse como preguntas complementarias a los cuatro índices que se obtienen.

Po el momento la información cualitativa no está siendo sistematizada y distribuida adecuadamente. Igual que en instrumentos pasados, la Coordinación de Información y Análisis Académico hace una revisión general de la información buscando a través de palabras clave la detección de conductas antiéticas o faltas al reglamento que deban atenderse. Lo que se ha hecho con la información cualitativa es pedirles a los coordinadores que la contemplen para la mejora de su programa y su planeación. Sin embargo, no se les ha dado ninguna guía que les permita vislumbrar hacia donde mirar o qué buscar dentro de la información.

El análisis entonces de los resultados cualitativos depende de la voluntad y la visión que cada coordinador del programa tenga. Además, el resto de información sobre la situación en la que se encuentran los estudiantes y la pertinencia de la asignatura podría ser aprovechada por otras áreas de la universidad como el área de formación de profesores, los consejos técnicos de los programas de posgrado e incluso servicios escolares.

Al no existir un indicador cuantitativo que mida el eje de asignatura, el análisis de las preguntas cualitativas se vuelve esencial.

Reto de que el eje del profesor tenga más peso

Como se comentó en la introducción, uno de los objetivos de este instrumento es realizar un proceso de evaluación integral, lo que implica involucrar los distintos aspectos que participan en el proceso de aprendizaje. Por lo anterior, se incorporaron los ejes de asignaturas y estudiantes.

A pesar de lo anterior se reconoce que el instrumento sigue teniendo una carga predominante de preguntas sobre la función del profesor.

Este tema fue dialogado en la comisión de Diseño ya que se encontraron opiniones distintas, por un lado, se reconoce que las acciones del profesor tienen gran incidencia en el desarrollo de la asignatura, así como

en la implicación de los alumnos. Por otro lado, se considera que, en cualquier proceso de aprendizaje, sobre todo en posgrado, el papel del alumno tiene o debe tener una mayor implicación.

¿Cómo se usará la información?

Uno de los beneficios principales de este nuevo instrumento es la cantidad de información que arroja acerca del proceso de aprendizaje de los posgrados de nuestra institución. Lo anterior implica también un reto, ¿cómo usar la información?

La primera instancia que obtiene los resultados de las evaluaciones es la Dirección de Investigación y Posgrado la cual la comparte con la Coordinación de Información y Análisis Académico y esta a su vez con los coordinadores de cada programa. Un primer nivel de uso de la información, y en nuestro entender uno de los más importantes, es la retroalimentación que se da a cada profesor a partir de sus resultados. Se pretende que este proceso sea un diálogo entre el coordinador y el profesor en donde se valoren las fortalezas y se establezcan acciones claras para la mejora de los elementos que lo requieran. Esto abona también a la modificación de la cultura de la evaluación que nos permita pasar de una concepción punitiva a una de transformación y mejora.

El proceso anterior es clave, sin embargo, la información tiene mucho más salidas y usos. Es uno de los retos actuales identificar la mejor forma de analizar la información, así como el establecimiento de vías de comunicación que permitan que esta llegue a las distintas instancias involucradas para que puedan utilizarla como insumo para la toma de decisiones, la planeación y el trabajo institucional con miras a la mejora de la calidad de nuestros programas. Algunas de las áreas que podrían beneficiarse de estos resultados son: Coordinaciones Académicas, Coordinación de Formación de Profesores y tutores, Áreas Administrativas, Coordinación de Gestión Curricular, Dirección General Académica, Coordinación de promoción y admisión de posgrados, Dirección de Mantenimiento y Servicios Internos, etc.

Conclusiones

El nuevo Instrumento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje del Posgrado representa un avance importante hacia la mejora de la calidad de los programas, debido a la gran cantidad de información que arroja. Sin embargo, aún quedan muchos retos y pendientes por atender, entre ellos: analizar a profundidad la información cuantitativa y cualitativa, distribuir los resultados a las áreas correspondientes y no sólo al coordinador, dar seguimiento a los profesores a partir de la retroalimentación y, sobre todo, seguir promoviendo el cambio en la cultura de evaluación de la institución.

Actualmente se está realizando la segunda aplicación, también en papel, sin embargo, el sistema se encuentra en desarrollo. Seguramente esta aplicación aportará información valiosa para el enriquecimiento del instrumento, así como de su proceso de análisis, distribución y uso. Uno de los principales aprendizajes va más allá del instrumento en sí mismo, se identifica que la evaluación es más que valorar las condiciones

actuales, sino que es una herramienta valiosa para promover elementos deseables en cualquier proceso de enseñanza – aprendizaje.

Referencias

Consejo Internacional de la Educación S.J. (1993). *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*. Recuperado de: http://www.sjweb.info/documents/education/pedagogy_sp.pdf

Coordinación de Información y Análisis Académico (2018). *Formato EPAP Maestría en OI8*. Universidad Iberoamericana Puebla. [Documento de Trabajo].

Núñez, M. y Solana, M. (2019). Dirección de Investigación y Posgrado. Enero 2019. *Evaluación del Proceso de Aprendizaje de Posgrado*. [Documento de Trabajo].

Solana, M. y Núñez, M. (2018). Análisis del nuevo instrumento de evaluación del proceso de aprendizaje. 27 de septiembre del 2018 [Documento de Trabajo].

Solana, M. y Núñez, M. (2019). Análisis del nuevo instrumento de evaluación del proceso de aprendizaje del Posgrado de la Universidad Iberoamericana Puebla. *Memorias del XXX Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado*. Guadalajara: ITESO. 150-160.